



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

Toluca de Lerdo, México,  
a 5 de julio de 2017.  
Solicitud de Información No:  
00151/SEGEOB/IP/2017.

1

### **C. SOLICITANTE P R E S E N T E**

En atención a su solicitud de información citada al rubro, ingresada a través del SAIMEX en fecha 3 de julio de 2017, y con fundamento en el artículo 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” el día 4 de mayo de 2016, se emite el presente oficio de respuesta:

### **INFORMACIÓN SOLICITADA:**

*“ADJUNTO EN FORMATO DE WORD MI PETICIÓN.” (sic)*

En el archivo adjunto se encontró la siguiente información:

A QUIEN CORRESPONDA.

ES UN GUSTO SALUDARLES, AGRADECERLES DESDE ESTE MOMENTO SU GENTIL APOYO.

EN EL DOMICILIO CALLE EL CHORRITO (SIN UN NÚMERO VISIBLE EN SU FACHADA) DENTRO DEL PUEBLO DE CACALOMACAN, EN EL MUNICIPIO DE TOLUCA ESTADO DE MÉXICO, SE INSTALO UNA ANTENA DE TELECOMUNICACIONES, POR LO QUE SE SOLICITA REMITIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS POR ESTA VIA:

1. DOCUMENTOS QUE SE ENTREGARON POR PARTE DE LOS PARTICULARES Y/O PERSONA MORAL PARA SOLICITAR LA LICENCIA Y PERMISO DE CONSTRUCCIÓN (PLANOS, DISEÑOS, OFICIOS, ESTUDIO DE FACTIBILIDAD)
2. DICTAMEN DE PROCEDENCIA PARA LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
3. DOCUMENTO DONDE CONSTE LA ANUENCIA POR PARTE DE LA COMUNIDAD DE CACALOMACAN PARA LA CONSTRUCCIÓN
4. CONTRATO CON LA EMPRESA PARA LA INSTALACIÓN DE LA ANTENA DE TELECOMUNICACIONES
5. ASI MISMO, PUEDAN MENCIONARME SI EXISTE ALGUNA ATORIDAD INDEPENDIENTE QUE OTORGO DICHO PERMISO.
6. Y EN EL SUPUESTO DE QUE NO SE CUENTE CON PERMISO Y/O LICENCIA, ANTE QUE AUTORIDAD SE PUEDE REALIZAR LA DENUNCIA O REPORTE PARA EL RETIRO DE DICHA ANTENA

—SE ADJUNTAN IMÁGENES EN GOOGLE MAPS PARA SU EXACTA LOCALIZACIÓN —

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"



ENVIO LINK DE GOOGLE MAPS EN FORMATO STREET VIEW – DE JUL. 2013 (AHÍ AUN NO SE CONSTRUIA DICHA ANTENA, SIMPLEMENTE LO PONGO PARA LA UBICACIÓN DEL DOMICILIO APARECIENDO LA PUERTA CON UN COLOR BLANCO EN SU TOTALIDAD YA OXIDADA) A LA FECHA ESTA ES DE COLOR AZUL.

[https://www.google.com.mx/maps/@19.2515996,-99.7066,3a,75y,204.01h,90t/data=!3m7!1e1!3m5!1sB6QQ2y\\_j-WggKoRz4E4HVA!2e0!6s%2F%2Fgeo2.ggpht.com%2Fcbk%3Fpanoid%3DB6QQ2y\\_j-WggKoRz4E4HVA%26output%3Dthumbnail%26cb\\_client%3Dmaps\\_sv.tactile.gps%26thumb%3D2%26w%3D203%26h%3D100%26yaw%3D66.14998%26pitch%3D0%26thumbfov%3D100!7i13312!8i6656](https://www.google.com.mx/maps/@19.2515996,-99.7066,3a,75y,204.01h,90t/data=!3m7!1e1!3m5!1sB6QQ2y_j-WggKoRz4E4HVA!2e0!6s%2F%2Fgeo2.ggpht.com%2Fcbk%3Fpanoid%3DB6QQ2y_j-WggKoRz4E4HVA%26output%3Dthumbnail%26cb_client%3Dmaps_sv.tactile.gps%26thumb%3D2%26w%3D203%26h%3D100%26yaw%3D66.14998%26pitch%3D0%26thumbfov%3D100!7i13312!8i6656)

ASÍ TAMBIEN PARA APOYAR, ADUNTO UNA FOTOGRAFIA ACTUALIZADA AL DÍA DE HOY DEL DOMICILIO Y LA ANTENA DE TELECOMUNICACIONES.

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



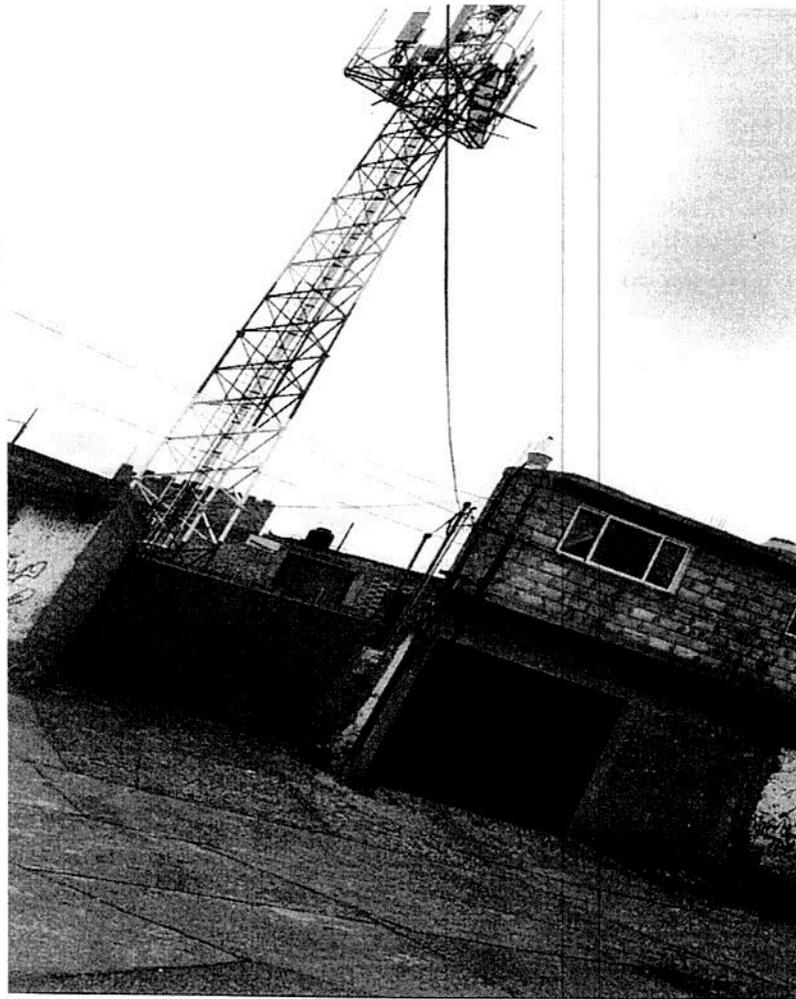
GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

3



LES AGRADEZCO SU PUNTUAL APOYO. ¡MUCHAS GRACIAS!

PONGO MI CORREO ELECTRONICO PARA CUALQUIER DUDA: [hjgomez1993@gmail.com](mailto:hjgomez1993@gmail.com).

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

**RESPUESTA:**

4

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 4, 11, 12, 23 y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, hago de su conocimiento lo siguiente:

Su Solicitud de Información fue turnada al Servidor Público Habilitado de la Coordinación General de Protección Civil, mismo que mediante oficio número SGG/CGPC/O-4290/2017 de fecha 5 de julio de 2017, remite la respuesta a su inquietud, el cual se anexa al presente escrito.

Al respecto no omito comentarle que tiene un plazo de quince días hábiles para promover Recurso de Revisión en términos de los artículos 178, 179 y 180, de la Ley en la materia.

**ATENTAMENTE**

**M. EN D. ROSARIO ARZATE AGUILAR  
DIRECTORA GENERAL**

RAA/ITM/ada

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

SGG/CGPC/O-4290/2017  
Zinacantepec, Estado de México;  
05 de julio de 2017.

**M. EN D. ROSARIO ARZATE AGUILAR  
DIRECTORA GENERAL DE INFORMACIÓN  
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
P R E S E N T E**

Secretaría General de Gobierno  
Coordinación de Planeación y Apoyo Técnico  
Dirección General de Información Planeación y Evaluación  
Subdirección de Información y Transparencia

05 JUL 2017

Hora: 13:01

Recibido por: [Signature]

Con relación al requerimiento de información número 00151/SEGEGOB/IP/2017, referente a la solicitud a integrarse en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), y en cumplimiento a los artículos 3 fracción XXXIX, 59, 159, 161, 162, 163 y 167 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, al respecto me permito comunicarle, que en los archivos que obran en esta Unidad Administrativa a mi cargo no existe antecedente, solicitud y/o emisión de actos administrativos, relacionados con el asunto expuesto.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

**EL COORDINADOR GENERAL**

**ARTURO VILCHIS ESQUIVEL**

C.c.p.- Mtra. María Betsabé Mejía Reyes, Jefa de la Unidad de Evaluación Programática.  
Archivo.

**SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL  
UNIDAD DE EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA**

